

## ACTA SESION ORDINARIA “CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA”

DIA : LUNES 27 DE FEBRERO DE 2012

Siendo las 17:15 horas del día Lunes 27 de Febrero de 2012, se lleva a efecto la **SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA**, presidida por el señor **BERNARDO BERGER FETT**, Alcalde de la comuna, actuando como Secretario el señor **NINO BERNUCCI DIAZ**, Secretario Municipal, con la asistencia de las siguientes personas, **GERMAN URIBE MARTÍNEZ**, Director de Adm. y Finanzas y Director (S) de Secplan, **FERNANDO SCHULTZ OETTINGER**, Administrador Municipal, **ROCIO NEIRA MERA**, Asesor Jurídico, **GISELA PAREDES PACHECO**, Directora de Control, **EDUARDO LUZZI ACUÑA**, Director de Obras Municipales, **JOSÉ ARELLANO PINTO**, Jefe del Departamento de Gestión y Desarrollo Organizacional.

Asisten los siguientes Concejales:

- **OMAR SABAT GUZMÁN**
- **MARCOS ILABACA CERDA**
- **JORGE MOYA GUTIÉRREZ**
- **FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA**
- **GONZALO ESPINOZA PÉREZ**
- **WALDEMAR ZÚÑIGA ILABEL**
- **PATRICIA MARTÍNEZ TORRES**
- **MIGUEL MASSRI IRIGOYEN**

### T A B L A

- 1.- **APROBACIÓN DE ACTAS DEL CONCEJO MUNICIPAL:**
  - Acta sesión extraordinaria del Jueves 27 de Octubre de 2011.-
  - Acta sesión extraordinaria del Jueves 03 de Noviembre de 2011.-
  - Acta sesión ordinaria del Martes 08 de Noviembre de 2011.-
  - Acta sesión ordinaria del Martes 13 de Diciembre de 2011.-
- 2.- **CORRESPONDENCIA.**  
  
**BREVE RECESO.**
- 3.- **MATERIAS DE ACUERDO:**
  - a) **APROBACIÓN ADJUDICACIÓN PROPUESTA PÚBLICA N°140-2011 “ADQUISICIÓN SISTEMA PARA LA GESTIÓN DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA”.**
  - b) **APROBACIÓN ADJUDICACIÓN PROPUESTA PÚBLICA N° 7-2012 “MEJORAMIENTO ALUMBRADO PÚBLICO COMUNA VALDIVIA, II ETAPA”.**
  - c) **APROBACIÓN NOMBRES DE CALLES Y PASAJES PARA EL PROYECTO DE LOTEO DEL CONJUNTO HABITACIONAL “BOSQUE DE ENTRE RÍOS III” DE LA EMPRESA MARTABID S.A.**
  - d) **AUTORIZACIÓN DE CONCESIÓN DEL ÁREA VERDE (BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO) UBICADA AL FINAL DE LA CALLE LOS ARRAYANES EN EL SECTOR ISLA TEJA DE ESTA CIUDAD.**
- 4.- **VARIOS.**

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Siendo las 17.15 horas, vamos a dar por abierta esta sesión ordinaria del Concejo Municipal de Valdivia, correspondiente al día Lunes 27 de Febrero de 2012. Pasamos a revisar los puntos de la Tabla.

**1.- APROBACIÓN DE ACTAS DEL CONCEJO MUNICIPAL:**

- Acta sesión extraordinaria del Jueves 27 de Octubre de 2011.-
- Acta sesión extraordinaria del Jueves 03 de Noviembre de 2011.-
- Acta sesión ordinaria del Martes 08 de Noviembre de 2011.-
- Acta sesión ordinaria del Martes 13 de Diciembre de 2011.-

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** El primer punto de nuestra Tabla para el día de hoy dice relación con la aprobación de las siguientes Actas:

**S. Extraordinaria del Jueves 27 de Octubre de 2011.** La someto a consideración.

Se aprueba la Acta por la unanimidad de los señores concejales presentes.

**S. Extraordinaria del Jueves 03 de Noviembre de 2011.** La someto a consideración.

Se aprueba la Acta por la unanimidad de los señores concejales presentes.

**S. Ordinaria del Martes 08 de Noviembre de 2011.** La someto a consideración.

Se aprueba la Acta por la unanimidad de los señores concejales presentes.

**S. Ordinaria del Martes 13 de Diciembre de 2011.** La someto a consideración.

Se aprueba la Acta por la unanimidad de los señores concejales presentes.

**2.- CORRESPONDENCIA.**

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Le voy a solicitar al secretario del Concejo que nos informe si tenemos alguna materia en el tema correspondencia.

**SEÑOR NINO BERNUCCI, SECRETARIO DEL CONCEJO:** No, tenemos correspondencia Sr. Alcalde.

**3.- MATERIAS DE ACUERDOS:**

- a) **APROBACIÓN ADJUDICACIÓN PROPUESTA PÚBLICA N° 140-2011 “ADQUISICIÓN SISTEMA PARA LA GESTIÓN DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA”.**

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Este tema lo expone el Director de Adm. y Finanzas don Germán Uribe Martínez.

**SEÑOR GERMÁN URIBE, DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS:**

**EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.**

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** No habiendo consultas al respecto. Votamos.

**ACUERDO N° 76.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA ADJUDICAR LA PROPUESTA PÚBLICA N° 140-2011 DENOMINADA “ADQUISICIÓN DE SISTEMAS PARA LA GESTIÓN DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA”, AL OFERENTE “SISTEMAS MODULARES DE COMPUTACIÓN (SMC)”, POR UN VALOR TOTAL DE 93.415 UF MENSUALES, POR UN PERIODO DE TIEMPO DE 36 MESES, PRORROGABLES CADA AÑO.**

**TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES OMAR SABAT GUZMÁN, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, WALDEMAR ZÚÑIGA ILABEL, PATRICIA MARTÍNEZ TORRES Y MIGUEL MASSRI IRIGOYEN, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.**

**b) APROBACIÓN ADJUDICACIÓN PROPUESTA PÚBLICA N° 7-2012 “MEJORAMIENTO ALUMBRADO PÚBLICO COMUNA VALDIVIA, II ETAPA”.**

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Este tema lo expone el Jefe del Depto. de Gestión y Desarrollo Organizacional, don José Arellano Pinto. Como Uds. recordaran hace aproximadamente tres años atrás hicimos un esfuerzo importante en mejorar el alumbrado público de la ciudad. En principio se cambiaron aproximadamente 9.000 luminarias y quedaron alrededor de 3.000 pendientes que son las que traemos en esta oportunidad.

**SEÑOR JOSÉ ARELLANO, JEFE DEPTO. GESTIÓN Y DESARROLLO:**

**EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.**

**SEÑOR MOYA, CONCEJAL:** Las luminarias que se desechan y que estén en buenas condiciones ¿se van a reubicar?

**SEÑOR JOSÉ ARELLANO, JEFE DEPTO. GESTIÓN Y DESARROLLO:** La propuesta anterior habíamos pensado eso, y en esta propuesta estimamos retirar más luminarias y en mejores condiciones; que es la obligación de la empresa él entregarlas clasificadas en la bodega Central y ahí se debería disponer que hacer, pero con esto debería estar con un 100% del alumbrado público.

**SEÑOR MOYA, CONCEJAL:** Esta luminaria que es más antigua deberían considerarse para instalarlas en el sector rural. El camino a Niebla a quien le pertenece, lo consulto para ahí mejorar la iluminación, porque hay sectores que están menos iluminados.

**SEÑOR JOSÉ ARELLANO, JEFE DEPTO. GESTIÓN Y DESARROLLO:** El camino a Niebla no tiene en su totalidad alumbrado público y esto nos correspondería a nosotros. Lo ideal sería que este camino quedará en su totalidad iluminado, como es el camino que une a Villarrica con Pucón.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** A Vialidad le correspondería la mantención de la calzada. Aquí hay que tomar dos Acuerdos. Se votan.

**ACUERDO N° 77.- /** EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA ADJUDICAR LA PROPUESTA PÚBLICA N° 7-2012 DENOMINADA “MEJORAMIENTO ALUMBRADO PÚBLICO COMUNA DE VALDIVIA, II ETAPA”, AL OFERENTE “EMPRESA ELÉCTRICA DE LA FRONTERA S.A.”, EN \$ 200.000.000.- PAGADEROS A DICIEMBRE DE 2012 MÁS 48 CUOTAS MENSUALES IGUALES Y SUCESIVAS DE 596,04 UF CADA UNA, PAGADERAS A PARTIR DE ENERO DE 2013, CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 105 DÍAS CORRIDOS.-

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES OMAR SABAT GUZMÁN, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, WALDEMAR ZÚÑIGA ILABEL, PATRICIA MARTÍNEZ TORRES Y MIGUEL MASSRI IRIGOYEN, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

**ACUERDO N° 78.- /** EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA AUTORIZAR LA INCORPORACIÓN A TABLA DEL COMPROMISO DE LA I. MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA EN EL CONTRATO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN, ARRENDAMIENTO POR CUATRO AÑOS Y POSTERIOR USUFRUCTO DE LOS ELEMENTOS POR UN PLAZO DE 20 AÑOS, PROPUESTO POR LA EMPRESA ELECTRÓNICA DE LA FRONTERA S.A. ESTO POR EXCEDER EL ACTUAL PERIODO ALCALDICIO.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES OMAR SABAT GUZMÁN, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, WALDEMAR ZÚÑIGA ILABEL, PATRICIA MARTÍNEZ TORRES Y MIGUEL MASSRI IRIGOYEN, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

**ACUERDO N° 79.- /** EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA AUTORIZAR A LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA PARA QUE SE COMPROMETA EN EL CONTRATO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN, ARRENDAMIENTO POR CUATRO AÑOS Y POSTERIOR USUFRUCTO DE LOS ELEMENTOS POR UN PLAZO DE 20 AÑOS, PROPUESTO POR LA EMPRESA ELECTRÓNICA DE LA FRONTERA S.A. DENOMINADO “MEJORAMIENTO ALUMBRADO PÚBLICO COMUNA DE VALDIVIA, II ETAPA”, POR UN PLAZO QUE EXCEDA EL ACTUAL PERÍODO ALCALDICIO (COMO ES ESTE CASO POR 48 CUOTAS).

LO ANTERIOR, DE ACUERDO AL ART. 65 LETRA i) LEY ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES OMAR SABAT GUZMÁN, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, WALDEMAR ZÚÑIGA ILABEL, PATRICIA MARTÍNEZ TORRES Y MIGUEL MASSRI IRIGOYEN, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

- c) **APROBACIÓN NOMBRES DE CALLES Y PASAJES PARA EL PROYECTO DE LOTEOS DEL CONJUNTO HABITACIONAL "BOSQUE DE ENTRE RIOS III" DE LA EMPRESA MARTABID S.A.**

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Este tema lo expone el Director de Obras Municipales, don Eduardo Luzzi Acuña.

**SEÑOR EDUARDO LUZZI, DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES:**

**EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.**

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Votamos. Se vota.

**ACUERDO N° 80.- /** EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA AUTORIZAR NOMBRES PARA LAS CALLES Y PASAJES UBICADOS DENTRO DEL LOTE DEL CONJUNTO HABITACIONAL, “BOSQUE DE ENTRE RÍOS III ” DE LA EMPRESA MARTABID S.A.. LOS NOMBRES APROBADOS SON:

VÍA	NOMBRE APROBADO	OBSERVACIÓN
PASAJE NUEVO 3 CALLE NUEVA 2	VOLCAN ANTUCO	Es la prolongación de una vía ya existente, por lo que se mantiene el nombre.
PASAJE NUEVO 4 CALLE NUEVA 3	VOLCAN HUDSON	Se mantiene el criterio de nombres de volcanes para la villa
PROLONGACIÓN CALLE VOLCÁN TOLHUACA	VOLCAN TOLHUACA	Es la prolongación de una vía ya existente, por lo que se mantiene el nombre.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES OMAR SABAT GUZMÁN, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, WALDEMAR ZÚÑIGA ILABEL, PATRICIA MARTÍNEZ TORRES Y MIGUEL MASSRI IRIGOYEN, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

- d) **AUTORIZACIÓN DE CONCESIÓN DEL ÁREA VERDE (BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO) UBICADA AL FINAL DE LA CALLE LOS ARRAYANES EN EL SECTOR ISLA TEJA DE ESTA CIUDAD.**

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Este tema lo expone la Directora de Asesoría Jurídica, Abogado señora Rocio Neira Mera.

**SEÑORA ROCIO NEIRA, DIRECTORA DE ASESORÍA JURÍDICA:**

**EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.**

**SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL:** ¿Esta concesión es renovable?

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Si, es renovable. Es renovable por cinco años, pero esta concesión es precaria. Más que todo, es para la mantención de ese lugar.

**SEÑOR ILABACA, CONCEJAL:** ¿Hay la posibilidad de hacer una plaza en ese lugar?

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Hay una plaza cerca al lugar. Además, este lugar esta bien arrinconado y no hay paso para el otro lado.

**SEÑOR ZÚÑIGA, CONCEJAL:** Si ella va a cerrar, va a ser un espacio para ella y no para la comunidad.

**SEÑORA ROCIO NEIRA, DIRECTORA DE ASESORÍA JURÍDICA:** De hecho, los vecinos del sector (muestra una de las láminas del sector, para señalar las casas) firmaron la carta de acuerdo; señalando que ellos estaban de acuerdo con que ella se hiciera cargo de este lugar. En una audiencia que sostuvo con el Alcalde, señaló que en el verano este lugar utilizaban como camping y para ir a beber. A raíz de todo esto, los vecinos sienten mayor seguridad que ella se haga cargo. Algo importante de señalar es que aquí la mayoría de los habitantes son adultos mayores.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Votamos. Se vota.

**ACUERDO N° 81.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA OTORGAR LA CONCESIÓN A DOÑA CECILIA SABRA DOCMAN DEL ÁREA VERDE (BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO) UBICADA AL FINAL DE LA CALLE LOS ARRAYANES CON PASAJE N° 1, EN EL SECTOR ISLA TEJA DE ESTA CIUDAD, DE UNA SUPERFICIE DE 168,5 METROS CUADRADOS, TERRENO QUE SE ENCUENTRA CONTIGUO A SU PROPIEDAD.**

**LA CONCESIONARIA TENDRÁ LA RESPONSABILIDAD DE CERCAR, LIMPIAR Y MANTENER EL INMUEBLE QUE SE LE ENTREGA EN CONCESIÓN CON PROHIBICIÓN DE EJECUTAR O LEVANTAR CUALQUIER TIPO DE CONSTRUCCIÓN EN ÉL.**

**EL PLAZO DE LA CONCESIÓN SERÁ DE CINCO AÑOS, SALVO QUE CUALQUIERA DE LAS PARTES DESEE PONERLE TÉRMINO ANTICIPADO PARA LO NO SERÁ NECESARIO EXPRESIÓN DE CAUSA SINO SÓLO DAR AVISO A LA OTRA POR ESCRITO, CON 60 DÍAS DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA EN QUE SE DESEE PONERLE TÉRMINO.**

**VOTAN FAVORABLEMENTE EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES JORGE MOYA GUTIÉRREZ, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, PATRICIA MARTÍNEZ TORRES Y MIGUEL MASSRI IRIGOYEN, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT. VOTA RECHAZANDO EL ACUERDO EL CONCEJAL DON MARCOS ILABACA CERDA. SE ABSTIENEN DE VOTAR LOS CONCEJALES SEÑORES OMAR SABAT GUZMÁN Y WALDEMAR ZÚÑIGA ILABEL.**

#### **4.- VARIOS.**

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Ofrezco la palabra.

**SEÑOR SABAT, CONCEJAL:** Sr. Alcalde, hace un tiempo atrás pedí un Informe en relación al Furgón de Administración, todavía no llega, ya han pasado casi cuatro meses que lo pedí.

Otro tema: Llegó una carta de la Junta de Vecinos N° 6 Manuel Baquedano, ellos tienen un problema que es la Av. Errazuriz, que según recuerdo este proyecto iba a llevar doble vía y ciclovía. Eso en definitiva no sucedió, y cuando terminaron la calle fui a la inauguración y pregunte que pasaba con las demarcaciones y con las señaléticas, me informaron que eso lo iban a realizar con un próximo proyecto. Creo que al final, no se ha hecho y la Municipalidad ha debido asumir el costo. En definitiva lo que pasa es que en Baquedano con Errazuriz, y en Simpson con Errázuriz ha habido una gran cantidad de choques de vehículos, ha raíz de esto la Municipalidad ha hecho

demarcaciones y instaló tachones pero justo a las afueras de la Población Perú, cuando pasan los camiones de noche, mueven todas las casas. Los vecinos de la Población Perú están solicitando que se saquen esos tachones y colocar en su reemplazo un Semáforo.

Otro tema que quiero plantear, es en relación con una carta que me hicieron llegar los Vecinos del Pasaje Santa Adela de la Población San Pedro, que esta muy cerca del Consultorio, quieren ver la posibilidad que se les considere en los proyectos de pavimentación.

Otro tema: hay una carta que le llegó a todos los Concejales que se refiere a una solicitud de reconocimiento a don Raúl Basso. Tengo entendido que don Raúl hoy se encuentra muy enfermo. Él fue un motor muy importante dentro de la división regional y pienso que a las personas hay que reconocerlas cuando están vivas y no cuando se mueren, así que creo que tenemos que hacer un gesto como Concejo. Tengo entendido que la Av. Circunvalación ya lleva el nombre de Nueva Región pero buscar una alternativa en otro lugar, incluso había pensado que en la Costanera Cultural Mac, pero también ya tiene nombre del Ex. Senador fallecido, don Gabriel Valdés. En resumidas cuentas creo que debemos darle un reconocimiento público, quizás como Hijo Ilustre o que lleve su nombre alguna edificación o calle, etc. pero donde su nombre perdure en el tiempo y la gente vea que él fue uno de los gestores, junto al señor Larraín, en la creación de la Región de Los Ríos.

Ahora, el último tema que dice relación con la Sala Cuna de la Población Norte Grande, ubicada en el sector de Las Animas. Hice la denuncia correspondiente en este Concejo y me reuní el año pasado, a principios de Septiembre, con la Directora de la Junji, quien dijo que iba a tener una reunión con el Alcalde y que estaban buscando alternativas. A la Directora le molesto que lo hiciera público, pero si no lo hago público las cosas no avanzan y he recibido ciertos mensajes que me han llegado de allá y que me parecen el colmo que cuando uno está defendiendo los derechos de la gente, aparezcan ciertas personas diciendo que me van a hacer la guerra, siendo que si yo había hecho la denuncia y lleve las fotos para que vean la realidad, en agosto del año pasado, y que perfectamente se pudo haber recuperado, hoy día ya no se puede recuperar, ya no queda nada, no hay paredes, se llevaron el techo, hasta trataron de quemarla, han sacado las canaletas, también sacaron toda la instalación eléctrica, etc., etc., hoy es un abandono total. Este proyecto desde un principio comenzó mal porque construyeron en un sitio que todavía no estaba en poder de la Municipalidad, y esto es toda culpa del Gobierno anterior, pero aquí también hay una responsabilidad de las autoridades actuales; que yo fui parte de elegir a este Gobierno y me siento orgulloso de haberlo hecho, pero también hay funcionarios que no han cumplido; y en este caso cuando uno hace la denuncia hace siete meses atrás y se les pide que pongan las cartas sobre el asunto y que ojalá se contrate a una persona que este de guardia ahí, que lleguen a un acuerdo con la Municipalidad, que sea entregado a la comunidad porque se iba a perder el espacio. Quiero pedir a Ud. don Bernardo que haga una gestión extra para recuperar ese espacio.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Se habló con las autoridades de Junji para poder traspasar al Municipio ese inmueble, pero Junji dijo que no.

**SEÑOR SABAT, CONCEJAL:** Yo soy elegido por la gente para representarlos y si a mí me piden que plantee esta situación, lo voy a hacer, lo voy a decir, independiente del gobierno que este en ese momento rigiendo al país, me da lo mismo; pero hay que hacer la ultima tentativa para recuperar ese espacio, como espacio Municipal, y si hay que presentar uno o dos proyectos Fril o buscar un fondo especial para recuperarlo, pues hay que intentarlo.

**SEÑORA ROCIO NEIRA, ASESOR JURÍDICO:** El problema es que por el Convenio que tiene la Municipalidad con la Junji, tenemos la obligación si es que queremos quedarnos con la infraestructura, hay que pagar, es decir hay que devolver la inversión que ellos hicieron. Entonces, a raíz de todos estos hechos delictivos llegaron los antecedentes a la Contraloría Regional, la Contraloría pidió un Informe a la Municipalidad, informe que confecciono la Abogada señora Eugenia Carola Pinuer. En definitiva este tema esta siendo ahora investigado además por Contraloría.

**SEÑOR SABAT, CONCEJAL:** Sra. Rocio solicitó se me haga llegar este Informe confeccionado por la Abogado del Daem-Salud, señora Eugenia Carola Pinuer.

**SEÑOR ZÚÑIGA, CONCEJAL:** Me quiero referir al estado de abandono que se encuentra el Muelle de Niebla.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Ahí hay un Proyecto aprobado pero que se ha demorado en su ejecución por un problema que había con la Ley Lafquenche.

**SEÑOR ZÚÑIGA, CONCEJAL:** Otro tema que quiero plantear, es con relación a la pavimentación de las calles, en especial la calle San Luis con Av. Francia, donde realizan la Feria Libre los días Sábados. Se dijo aquí en sesión anterior, que esto se iba a pavimentar pero aún no se realiza esta obra.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Lo que pasa ahí, es que la Empresa que esta realizando la reparación de los “eventos” aún está trabajando. También hay dos proyectos en ejecución, uno que es Municipal y otro que es del Serviu. Vamos a solicitar a Serviu un informe de los avances de su proyecto.

**SEÑOR ILABACA, CONCEJAL:** Con relación a las calles, hay una empresa que creo que es de Aguasdecima, que esta haciendo hoyo por todos lados y después los deja abiertos sin terminar, y al parecer la Municipalidad coloco adoquines como una forma de mejorar la calle, me refiero a calle Simpson, después de Errazuriz, frente al Parque Kramer.

**SEÑOR MOYA, CONCEJAL:** En calle Rubén Darío, desde Shneider hacia Av. Picarte, está realmente imposible transitar por ahí, por la cantidad de hoyo existentes. Avenida Mackenna, Errázuriz, Lastarreas, también se produce la misma situación. Además estos hoyos no cuentan con señalética, es decir el que sabe donde están ubicados los esquiava.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Se está terminando la pavimentación de las calles y pasajes que todavía quedaban pendientes, y ahora se están reponiendo las antiguas calles.

**SEÑOR MASSRI, CONCEJAL:** Con relación al tema de las calles, sugiero que se oficie al MOP por el asfalto que hicieron en camino a Santa Elvira, se están formando baches producto de los trabajos que se están realizando en la Av. Pedro Aguirre Cerda; esos baches con la humedad se van hacer pedazos.

Otro tema, en la localidad de Pishuenco los habitantes tienen problemas con la basura, así que solicitaría que se les entreguen unos tres contenedores.

Otro tema, en el Mercado hay uno de los locatarios que esta procediendo con el aceite usado a través de una empresa que lo viene a retirar, y le pagan como quinientos pesos. Mi consulta es ¿dónde botan el aceite usado los demás locatarios?. Yo estoy seguro que lo botan al desagüe, lo digo porque lo he visto. Creo que sería bueno y recomendable aconsejar a los demás locatarios que hagan lo mismo que el locatario que deriva este aceite a una empresa, ya que ésta empresa los viene a retirar y además recicla estos aceites.

**SEÑOR ESPINOZA, CONCEJAL:** Estuve conversando con el Delegado de la Costa, don Víctor Gatica, con relación a las bajadas a las Playas ya que ha habido reclamo de los turistas por no tener acceso a las playas. Por este motivo, quiero reiterar el tema de poder comprar los accesos a las playas en algunos sectores. Ahora, de acuerdo a lo conversado con el señor Gatica, hace un par de años se tuvo la intención de comprar terrenos, en especial en el sector de San Ignacio, pero creo que habría que hacer un estudio para poder comprar una, dos o tres accesos. Ahora me comenta el Sr. Gatica, que en esa época había la voluntad de la Municipalidad y de los dueños de estos accesos, pero que finalmente un heredero de una Sucesión Indígena reclamó en la Conadi y este tema quedo en nada. Entonces, hoy quisiera pedir que se retome el tema porque tengo entendido que la Conadi

esta dispuesta a solucionar esta situación. Por ejemplo, esta el acceso a la Playa la Misión, que en este momento no cobra a nadie, es bonita pero que si el terreno fuera Municipal podríamos arreglar ese acceso.

Otro tema, quisiera saber en que estado están los Proyectos Fril del año pasado, me gustaría que la Dirección de Secplan nos traiga al Concejo un Informe al respecto.

Otro tema, yo pedí hace varios meses atrás que viniera a exponer el Serviu, de las nuevas políticas habitacionales, porque hubo un cambio de las políticas habitacionales, para conocer en detalles y de lo que significa desde el punto de vista de las organizaciones sociales para que realicen las nuevas postulaciones.

Ahora con relación a la Noche Valdiviana, creo que hay que revisar el tema de los Fuegos Artificiales, son bonitos pero los fuegos artificiales que hubo para la fiesta de la primavera, fueron mucho mejores, así que quiero pedir que los consideremos para el próximo año, aunque sean menos minutos pero el espectáculo es mucho mejor. La Noche Valdiviana, en general “salvamos” pero deben haber participado más barcos, se que es difícil, pero creo que hay que hacer un esfuerzo más directo con Hotelga, es decir con la gente que está más interiorizada con el turismo, para que se asocien e inviten a más instituciones a participar. Había dos Juntas de Vecinos que me dijeron que si alguna institución los hubieran apoyado ellos habrían participado y haber confeccionado algo en conjunto.

**SEÑOR FERNANDO SCHULTZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL:** El esfuerzo que uno hace para poder conseguir la participación de las instituciones, es titánica, aquí hay mucha gente que trabaja en este tema pero nos encontramos con puertas difíciles de abrir. Hay que reconocer dos cosas importante, que los barcos se arman sobre barcos, sobre estructuras que no hay en gran cantidad y que además el remolque de aquella estructura debe dar la seguridad que permita que funcione. El barco de la Reina contemplaba una alegoría que no se alcanzó a terminar, esto no fue porque no se pudiera, sino porque llevaba unas velas que por la condición climática no se pudieron instalar, ya que le preguntamos al capitán de la embarcación, que era el responsable de guiar al falucho, si éramos capaces de llevar esa estructura, y el respondió que por seguridad no era recomendable, por eso también se prefieren alegoría pequeñas que también son bonitas.

**SEÑOR MOYA, CONCEJAL:** Me gustaría saber como esta el DAEM en estos momentos, como está desarrollando su gestión. Como todos sabemos hay un tremendo déficit en el Daem es decir, requiero un Informe al respecto, a la brevedad posible.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Vamos a traer un informe terminando el mes de marzo para que ese Informe refleje las matrículas, el tema de los Directores de los Establecimientos, y otros detalles más.

**SEÑOR GERMÁN URIBE, DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS:** Nosotros en la parte financiera estamos bien complicados por la situación del Daem, porque ustedes aprobaron un presupuesto de \$ 520 millones de pesos y en la última suplementación le agregamos \$ 100 millones más, y a la fecha de hoy hemos traspasado \$ 530 millones de pesos con recursos de nosotros, o sea nos queda un saldo de \$ 90 millones de pesos, que será para cubrir hasta el otro mes. Así que estamos preocupadísimo por esta situación.

**SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL:** Respecto al tema del Semáforo entre Avda. Francia con San Luis ¿cuándo se instala? Lo consulto porque realmente es caótico el tránsito vehicular por ese sector.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Pronto se va a instalar el semáforo.

**SEÑORA MARTÍNEZ, CONCEJALA:** La Armada, Carabineros, el Ejército y la PDI, hicieron que todo funcionara bien en la Noche Valdiviana. Ahora el Comercio Ambulante, pasó casi inadvertido, excepto por la salida del Puente Pedro de Valdivia donde se instalaron ambulantes a vender choripanes, quizás faltó mano dura en ese sector.

**SEÑOR FERNANDO SCHULTZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL:** Se puso mano dura, pero lamentablemente en esa posición no nos ayudó una cantidad importante de buses que empezaron a llegar muy tarde, que fueron cubriendo esto y que la misma gente que venía dentro de estos buses comenzó a consumir.

**SEÑOR ILABACA, CONCEJAL:** Creo que es importante que se evalúe la Noche Valdiviana, quizás en otro momento podamos reunirnos y ver de qué forma mejorar el espectáculo de esa noche. Ahora con respecto a los fuegos artificiales había periodos en que se lanzaban de un solo lado, así que habría que revisar este tema para el próximo año.

Con relación a las calles de Valdivia, hay un tremendo hoyo en la salida sur de la ciudad, en el sector de Paillao, además en invierno se inunda ese lugar.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Lo que pasa ahí es que el Sr. Ili, relleno y tapó una canal de tajo abierto que había ahí. Vialidad estuvo haciendo las gestiones para resolver el problema.

**SEÑOR ILABACA, CONCEJAL:** Con relación a otro tema, pedir a Serviu o a quién corresponda información respecto a lo que sucede en la nueva Población donde estaba el Campamento 2000, por Don Bosco, ese lugar está inundado.

Ahora con relación al Casino que se encuentra en la Saval, a quién pertenece.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Ese edificio es parte de las treinta y nueve hectáreas de la Saval, por lo tanto es nuestro. Este espacio está incorporado a la Ley Fuc, para su recuperación y también la recuperación del entorno.

Siendo las 18.55 horas se levanta la sesión.

**BERNARDO BERGER FETT  
A L C A L D E**

**NINO BERNUCCI DIAZ  
SECRETARIO MUNICIPAL**